

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE SUSCRICION.
Madrid con el Diario 6 rs. mes.
Prv. 20 rs. trim. 36 sem. 70 aña.
UN NÚMERO, 2 CUARTOS.
Una mano (25 ejemplares.) 4 rs.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ÉCO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIO DE ANUNCIOS.
En todas las ediciones
CUATRO REALES LINEA,
con rebaja á los anunciantes que
contraten con la Administracion.

AÑO XXIX. NUM. 7431.

MADRID SÁBADO 27 DE ABRIL DE 1878.

OFICINAS, MAYOR, 120.

REPOSTERIA DE VIENA
Para mañana: Cestitos fresa, crema Jerez, helados: crema real, fresa, marrasquino, vainilla, café blanco, naranja.

TRASPARENTES Y HULES
de piso. Preciosas novedades han llegado. Carretas 41, (antes guantería de Dubosc).

TRASPORTE PARA SORIA Y TERUEL
L. Ramirez, Alcalá, 12.

VAPORES PARA MEXICO Y AMERICA
Central: L. Ramirez, Alcalá, 12.

PASTELERIA BORDELESA, TETUAN 28.
Helados finos, naranjas y merengue helados; surtido de pasteles y cromas.

SOCIEDAD VINICOLA EN ESPAÑA
CALLE DE PRECIADOS, N.º 6.
Vinos y licores de todas clases del reino y extranjeros. Champagne albillo, macon español, jarabes de Burdeos.

EDICION DE LA MAÑANA
DE HOY 27 DE ABRIL.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:
Guerra.—Ley fijando la fuerza del ejército permanente para el año económico de 1878 á 1879.

Fomento.—Reales decretos relevando á D. José Bellido del cargo de comisario de agricultura, industria y comercio de la provincia de Navarra, y nombrando para reemplazarle á D. Fermín Jimenez y Uroz.

Ultramar.—Real decreto disponiendo que los haberes del intendente de Hacienda de la isla de Puerto-Rico sean de 2500 pesetas de sueldo y 4500 de sobresueldo.

—Otro mandando que la comision nombrada para introducir en el Código penal de la Península las reformas conducentes para su planteamiento en Cuba y Puerto-Rico, se encargue de redactar una ley de enjuiciamiento criminal para dichas islas.

—Otro reorganizando en la forma que indica el tribunal territorial de cuentas de las islas Filipinas.

—Otro modificando las condiciones para conceder licencia para Europa á los empleados civiles que prestan sus servicios en Ultramar.

—Otro reintendiendo á 100000 pesetas el sueldo y sobresueldo del gobernador general de la isla de Puerto-Rico.

Hacienda.—Real órden declarando improcedente la demanda presentada en nombre de D. Francisco Antonio Bellas, contra la real órden que declaró firme y

ejecutivo un acuerdo de la direccion general de Impuestos sobre un comiso de sales.
—Otra declarando subsistentes las disposiciones que citó sobre la admision á las empresas periódicas de los sellos que que obran en su poder.
Gobernacion.—Real órden disponiendo que durante la ausencia del director general de Correos y Telégrafos se reemplace en el despacho de su direccion el señor subsecretario del ministerio.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Berlin, 26 (6:45 t.)
La enfermedad del príncipe de Bismarck sigue su curso normal. Sufre agudos dolores, pero su estado general no ofrece gravedad.

Su regreso á esta capital ha sido nuevamente aplazado.

Bucharest 26 (7 t.)
El último regimiento rumano ha salido hoy de esta capital.

San Petersburgo, 26.
Ha sido nombrado general en jefe del ejército ruso, el general Totleben.

Londres, 26 (7 n.)
El virey de las Indias participa que podrá suministrar un ejército de 170000 hombres.

Roma, 26.
A consecuencia de haber surgido algunas dificultades, el Papa ha resuelto no abandonar el Vaticano durante el estio como estaba acordado.

Constantinopla, 26.
Se cree que después de la gran revista del ejército ruso que se verificará pasado mañana en San Stefano, el gran duque Nicolás entregará el mando al general Totleben.

Con este motivo se espera una importante alocucion del gran duque al ejército.

Viena, 26.
La insurreccion de la Bulgaria toma un incremento considerable. Anteayer y ayer ocurrieron sangrientos encuentros entre los musulmanes insurrectos y los rusos.

Las alocuciones del gran duque Nicolás exhortando á la paz á los búlgaros mahometanos, no han dado resultado alguno.

La agitacion de la Rumania es cada vez mayor á pesar de las exhortaciones de las autoridades del país en favor de la calma y moderacion.

No ha quedado en Bucharest fuerza alguna de ejército rumano.
Las pocas tropas que habia allí se han incorporado al resto del ejército.

Lisboa, 26.
Las Cortes han aprobado las leyes de reforma administrativa, electoral, de instruccion primaria y normal.

Todas están redactadas conforme á las teorías del partido progresista.
San Petersburgo, 26.

El *Journal de Saint Peterbourg* hace constar que los gobiernos de Rusia y de Inglaterra parece se han puesto de acuerdo sobre la oportunidad de comunicarse sus opiniones para llegar á conseguir la reunion del Congreso.—*Fabra.*

Paris, 26.
En la bolsa se han cotizado:
El 3 por 100 francés, 72-20.
El 5 por 100 id., 109-30.
Exterior español, 12 1/2 (bolsin, 12 3/4).
Interior id., 00 (bolsin, 12).
Amortizable, 00 (bolsin, 21).
Consolidados, 94 7/8.

El ingeniero segundo de canales, caminos y puertos D. Ramon de Aguinaga, ha sido destinado á la provincia de Burgos; y el de la misma clase D. José Mari y Castellví, á ocupar la plaza que aquel deja en la provincia de Lérida.

—Los ayudantes cuartos de obras públicas D. Tomás Bernardo Caseta y don José Fernandez Belmonte han sido respectivamente trasladados de Pontevedra á Toledo y de Murcia á Albacete, disponiéndose al propio tiempo que el de la misma clase D. Pedro Duran continúe prestando sus servicios en la de Murcia.

—El sobrestante de obras públicas D. José Montes ha sido trasladado de Valencia á Cuenca.

Va á subastarse la carretera desde el puente del Tajo, en Trillo, á los baños, para que durante la próxima temporada de verano puedan llegar los coches al mismo establecimiento.

El importe de las reclamaciones hechas por el gobierno francés por los perjuicios ocasionados á subditos de aquella nacion durante la insurreccion cantonal de Cartagena, asciende á pesetas 208000 aproximadamente, y á 283000 las hechas por el gobierno de Italia y los de otros países.

La asociacion de ganaderos ha celebrado su sesion anual, para tratar de todos los asuntos de interes para la ganaderia que se hallan pendientes en la junta de aranceles, ministerio de Fomento y cuerpos colegisladores. Han tomado parte en la discusion los señores marqueses de Monistrol, Rojas, Garcia Gomez, conde de la Encina, Oñate, marques de San Carlos y algunos otros.

El secretario Sr. Lopez Martinez leyó la Memoria, significando la tendencia favorable que se observa para fomentar tan importante ramo de riqueza.

En el próximo Consejo quedará designada la persona que ha de desempeñar el gobierno civil de Alicante. Anoche se indicaba para dicho cargo al oficial de la Presidencia del Consejo, don Francisco Echagüe.

Los diputados y senadores de la provincia de Cádiz han acordado rogar á los ministros de Hacienda y Fomento atiendan las justas peticiones del ayuntamiento de la capital y activen las obras de carreteras, poco atendidas en aquella zona, á fin de aminorar en parte la triste suerte de las clases trabajadoras.

El diputado D. José Nieto Alvarez ha presentado la siguiente enmienda al proyecto de ley de Instruccion pública:

«El ingreso en el profesorado será por oposicion, excepto las cátedras del doctorado en las facultades, las de nueva creacion y las de las escuelas de Bellas Artes, y el ascenso será por antigüedad.

La ley determinará cómo han de ser recompensados los méritos y servicios extraordinarios prestados por los profesores en la ensenanza.»

Se ha dispuesto por el ministerio de Marina, que con la mayor actividad se emprendan las carenas que necesiten las goletas *Ceres* y *Prosperidad*, corbeta *Tornado* y fragata *Lealtad*. Esta última tardará unos seis meses próximamente en quedar lista para prestar servicio.

La discusion del proyecto de ley de imprenta no empezará en el Congreso, probablemente, hasta que esté discutido el de instruccion pública.

La comision general de presupuestos ha acordado ayer tarde que los tres millones de economías que ha hecho la subcomision en el de Marina no se empleen en material de torpedos como pretendia uno de los individuos de la misma.

Ayer tarde trabaron una ríña dos artesanos en una taberna de la calle de Sevilla. Uno de ellos era padrastró del

otro y le causó á este dos heridas recibiendo en cambio dos golpes fuertes en la cabeza.

Anoche quedó resucito por mayoría en la comision de reforma electoral que el censo corriente fuera la base del sufragio.

Esta era la última base para la próxima ley, cuyas importantes innovaciones de representacion á las minorías, acumulacion de votos y mesas intermedias estaban ya convenidas.

Parece probable que no se presentará ya el voto particular del Sr. Pelayo Cuesta, en cuyo caso presentará el suyo de libertad absoluta el Sr. Becerra. La comision se reunirá mañana para ultimar este punto.

Tan concurrida como de costumbre estuvo anoche la recepcion de la Presidencia del Consejo de ministros. Entre los concurrentes se habló ampliamente, entre otras cosas, de los debates de las Cámaras, del voto particular del Sr. Balaguer, referente al proyecto de ley de imprenta, y de la cuestion de Oriente, que ha tomado mayor gravedad. Segun los últimos telegramas, los rusos se proponen ocupar á Constantinopla de mañana á pasado.

La comision general de presupuestos prolongó su reunion de ayer tarde hasta las siete y media.

Acordó rebajar los sueldos del presidente y fiscal del tribunal Supremo de la guerra á 90 y 80000 rs. respectivamente, en vez de los 120 y 90000 que hoy disfrutan.

Respecto de las imprentas de las direcciones del ministerio de la Guerra se acordó, despues de un animado debate y exámen de la economia que su supresion podria reportar, que sigan en dichos centros estos pequeños establecimientos tipográficos.

Quedan pendientes de discusion para la reunion de esta tarde algunas enmiendas importantes al presupuesto de gastos, cuyo dictámen se propone formular la comision definitivamente el lunes próximo.

El general Trillo se hizo ayer cargo de la capitania general de Andalucía.

Continúan remitiéndose á informe de consejo de Instruccion pública los expedientes de los auxiliares aspirantes á

«A esto el vulgo, le llama suerte; los filósofos idealistas, destino; y los materialistas, casualidad. Si preguntárais por qué una hoja está más alta que otra en el árbol y por qué á una le dá más la luz del sol y otra apenas se descubre en la oscuridad de la fronda; si preguntárais igualmente por qué unas gotas de agua brillan en la corriente de algun rio, mientras otras ruedan invisibles por el fondo y otras quedan encoñadas en la orilla, el vulgo tambien os diria, suerte; el idealista pensador, destino de esas hojas ó de esas gotas de agua; y el orondo materialista, casualidad. Trinidad de frases que sintetizan la nuestra,—aplicada á los individuos,—esta: pesantes moral de los seres en la corriente de la humanidad, NUTRIDOS POR LA CORRIENTE MISMA.

«La verdad es, que ese engranamiento y desengranamiento de nuestras almas en la rueda girante de la humanidad, no depende de nosotros mismos, porque venimos inconscientemente á la vida de este planeta, inconscientemente tomamos en el puesto ó posicion, é inconscientemente salimos de él. Luego, falta la base de ser, en nuestra conciencia; y flotamos en los espacios de la vida terrenal á la manera de las pompas de jabon que arroja un niño, con la diferencia que el soplo que nos forma es lo que el Génesis llama *afflatus divinus*. ¡Cómo pudiera considerarse con voluntad propia el ser cuya modalidad de ser depende en todo y por todo del gran ser de Dios, y que viene á la vida de este planeta y sale de ella tan solo cuando su Criador quiere! Creer, pues, que nuestra vida ó nuestras acciones son propiedad de nuestros espíritus ó moléculas de éter divino atmosferizadas en la tierra es pura óptica intelectual, orgullo y vanidad.

«No somos nada, nada y nada más que reflejos de una luz inmensa y eterna. Si se pudiera apagar esa luz, que es imposible de toda imposibilidad, ¡adiós reflejos ó resplandores!

«Nuestra entidad de ser no está en nuestro individualismo, sino en la humanidad en que formamos fluido espiritual, como la humanidad no sería nada sin el éter divino en que es, vive y se mueve,—ese éter divino ó clarificación infinita que llamais el vacío, *principio ocasional de todas las cosas*, porque sin él no puede ser, ni vivir, ni moverse nada,—y en cuyo éter absoluto somos como nuestras idealizaciones en el éter relativo de nuestro cerebro!

«Esto, indispensablemente, nos lleva á dar una idea de la naturaleza de Dios. No os alarméis de que un pobre gusano de la tierra pretenda llegar hasta su escelsitud. ¡No han hecho otro tanto, aunque con más

de cera, cien y cien autores alemanes y no alemanes! ¡O es que la luz divina tan solo se difunde para personas dadas? ¡Ah, entonces Dios no sería Dios, el Gran Padre de todos, foco de toda irradiacion intelectual.

«Hay tres palabras que carecen de toda importancia científica, ó que más bien altera su solo nombre á la ciencia: Vacío, ó Tiempo y Espacio, que equivalen al sentido que entraña aquella esencia de ser (vacío) para las percepciones más elevadas del pensamiento humano. No hay pensador que no pase como sobre áscuas al intentar definir las, desde el Águila de los doctores, San Agustín, hasta los aguiluchos modernos, Tiberghiem y Kan (1).

«¡Hasta dónde ha ido precipitándose ciega la filosofía humana,—con exclusion de Guillepich y de Newton,—que precisamente al éter divino llama el vacío, la nada!—cuando sin esa nada ó ese vacío (Tiempo y Espacio) no pudo, ni puede, ni podrá existir ser alguno por ideal, por diáfano que se pueda imaginar en su esencial! ¡Ah! el Tiempo es el éter de todo; ó en otros términos, el ser de todo ser; su *prædicatum*, el éter del Espacio, la inmensidad de su eternidad ó la eternidad de su inmensidad!

«Para algunos, Eternidad y Tiempo son dos acepciones distintas, siendo intrínsecamente una sola, porque tanto supone la eternidad del Tiempo, como el tiempo de la Eternidad. En rigor, el Tiempo es el sustantivo, y la Eternidad adjetivo, porque es una condicion suya como la inmovilidad, la indivisibilidad, la ubicuidad, la immanencia, todos, en fin, sus magestuosos atributos. Y para algunos—tambien—la duracion es tiempo... y hasta para la generalidad la temperatura es tiempo. ¡Qué errores tan groseros!

«La duracion tiene límites, y es en el tiempo. Por ejemplo: un fósforo, una flor, una criatura, duran tantos segundos, tantos dias, tantos años en el tiempo; esto es, lo limitado en lo ilimitado, lo finito en lo in-

(1) Tiberghiem llega á confundir el infinito relativo de cálculo, del número y del punto, con el infinito absoluto del espíritu puro Tiempo y Espacio, cuando esos infinitos relativos para ser, tienen que ser en el infinito absoluto del Tiempo y el Espacio, y este infinito absoluto es el único que es, *per se*, continente de todo sin que nada y nada lo contenga á él.

Kan dice que el Espacio es mera forma de nuestro entendimiento. Pues si el Espacio en que giran los astros, y somos todos, es mera forma de nuestro entendimiento, ¿qué viene á ser el espacio de nuestros sueños ó de nuestras idealizaciones, vago espacios imaginarios, é *manía* para la verdadera filosofía?

gullo y mi torpeza! Pero... si reflexiono bien... achaqueis quiere la muerte... porque si Feizbelha no me hubiera precipitado en el aviso, otra cualquier belleza lo haria, una vez lanzado á las corrientes del gran mundo, una vez vuelto á engolfarme en un juego de pasiones deslumbradoras en que *eros* son triunfos.

A medida que voy recobrando la memoria, más y más víboras me desgarran las entrañas, más y más lágrimas derramo en un padecer tan constante como insoportable, porque veo fluminarse las tinieblas en que mi alma se abismara.

No teniendo un ser querido en la tierra en que pueda fijarme ya, concentro mi pensamiento en la vida de los recuerdos, y retorciendome de pena con sus punzantes sensaciones, escribo estas páginas con mi propia sangre.

«Desde que salí de Amaral, mi vida fué el infierno en la tierra!

Yo sí que—en la soledad en que me encuentro—puedo exclamar con lord Byron:—*«Separado de cuanto he querido, me consumo solitario y desolado.»*

VI.

ÚLTIMOS RESPLANDORES.

Como me siento morir por momentos, no quiero exhalar en Madrid el último suspiro, y si al pié de la tumba de Florentina y Enrique.

Supliqué al médico esta gracia—porque se oponia á mi ida á Amaral, temeroso de que mi dolor no se aliviara jamás,—y el médico accedió por fin á mi ardiente deseo. Acaban de trasportarme á mis estados de Ulla, y en efecto, yo me siento desfallecer doblemente en estos sitios donde fuera tan feliz,—y siempre pegado á las tumbas de Florentina y Enrique, no soy al parecer de todos otra cosa que una masa inerte, un esqueleto con un rayo de vida en los ojos.

Solo al anochecer... al anochecer, cuando las estrellas empiezan á brillar en el espacio, sostenido por el médico y el capellán me asomo á una ventana para verlas, y no separo la vista de ellas, buscando á Florentina y á Enrique en la brillante y amorosa variabilidad de su luz.

Hay una preocupación—lo mismo en la Ulla alta que en la Ulla baja—que se arraiga hoy profundamente en mi espíritu: creen en estas montañas que cuando se muere una persona querida, se convierte en una estrella más que brilla sobre la frente de uno en el firmamento.

Esta creencia me sobrecita; y recorro todas las estrellas con la vista, parecién-

dome que Florentina ó Enrique me miran melancólicamente en el fulgor de esos astros,—pero cuando mi razon recobra su imperio sobre el rosa pálido de esa poesia popular, ¡horro acongojado, considerando perdidas mis ilusiones, pues cualquiera estrella es mucho más grande que la tierra y no puede ser ninguna—por lo mismo—ni Enrique ni Florentina.

La tension de mi dolor, no amengua jamás; porque para él no es posible consuelo en lo humano.

.....
Hace pocos dias que quisé dar el último adiós á estas queridas montañas de la Ulla alta—único punto donde conociera la vida del alma,—é hice trasportarme en brazos de mis criados á la ermita ó capilla del Faro, pintorescamente situada en la cordillera de este nombre.

El paisaje se estendia ante mi majestuoso y sombrío, con su oleaje de montañas; montañas que parecian precipitarse en tropel al Occidente, donde el sol descendia á la vez entre encendidos arboles.

¡Todo, todo cuanto divisaba, tenia voz para mí; todo me preguntaba por Florentina y Enrique!

«¡Ah! yo ni aun con lágrimas podia contestar á aquella elocuencia muda de los paisajes que fueran tan queridos por las personas que más nos amaron!

«A mi derecha—al Norte—se curvaba el Ulla, humillándose en Puente Pedriña hácia la Laja de Monterroso, para reaparecer centelleante de luz de plata en las pendientes onduladas de Villapuepre y Antas,—donde esmatában en el azul del horizonte sus contornos circulares los veinte castros ó brigas célticas que coronan pelados y ventisqueros, entre los cuales sobresalen los de Ardami, Cervela, Arcas, Gradoy y Salto de Aguela ó Salto del Águila.

A mi frente—al Oeste—se estendian los históricos terrenos de Santa Maria de Arbidron ó Albidron, donde en el año 980 se dió una gran batalla entre la nobleza gallega (la de Galicia) y la nobleza hispanogoda (la refugiada en Leon) (1) Los haro-

(1) Nuestras historias nacionales ni siquiera indican por incidencia esta rivalidad sangrienta entre ambas noblezas, y que tanto recordó la Reconquista. Bien que—bastara que esta se iniciara en nuestras remotas montañas de la diócesis de Briton a,—para ignorar tantas y tantas glorias como entraña la historia regional, completamente desconocida hasta para sus propios hijos.
Aquella rivalidad entre ambas noblezas peninsulares, es muy característica de la época, porque entonces las guerras—más que de prin-

estadísticos supernumerarios, habiendo despedido aquel cuerpo algunos de dichos expedientes en la sesion de ayer.

Ha regresado a esta capital el inspector general de Instruccion publica don Vicente Barrantes, despues de haber practicado en el instituto de Soria la visita de inspeccion extraordinaria, la cual no ha tenido el caracter politico que muchos periódicos le atribuyen.

Dicha visita ha sido puramente administrativa.

Parece que ha quedado firmado el decreto nombrando intendente de Puerto-Rico al Sr. Adriansens.

El general Despujol nombrado capitán general de Puerto-Rico, debe de llegar a Madrid de un dia a otro para conferenciar con el gobierno antes de salir para aquella isla.

Ayer fué firmado por S. M., entre otros reales decretos de Ultramar, importantes, uno reorganizando el tribunal de Cuentas en Filipinas.

Asegura la Epoca que carece de fundamento la noticia relativa a que en el último Consejo de ministros se ha acordado un proyecto de ley pidiendo autorizaciones en prevision del desahucio que pueda tener la cuestion de Oriente. Sea cualquiera el resultado de las negociaciones diplomáticas, solo conviene a los intereses de España la más completa neutralidad.

Decíase hoy que en la direccion de la Deuda se ha descubierto una falsificación de cupones de la deuda exterior: ningun pago afortunadamente se ha hecho en Madrid con esta clase de documentos: en Paris se ha pagado poquisimo, pues aunque el libro de comprobacion está en Londres, los empleados descubrieron en seguida la falsificación. (Epoca.)

La langosta está tomando alarmantes proporciones en la mayor parte de los pueblos de la provincia de Ciudad Real, muy especialmente en el término de Horencía, donde se ha recogido hasta la fecha gran número de arrobos de mosquito.

Se ha repartido el prospecto del Clamor de la Patria, que empezará su publicación desde el 1.º de mayo. Defiende la política del partido democrático que consiste, a su juicio, en la emanación de los principios consignados en la Constitución de 1899; punto de descanso, aunque no de reposo absoluto, para todos los verdaderos demócratas; punto desde el cual nadie puede negarse al estudio formal y detenido que prepara todas las reformas viables, pero desde el que sería insensato lanzarse imprudentemente en pos de desastrosas aventuras.

Se ha verificado en la diputación provincial el sorteo de los diputados que deben salir para renovar aquella corporación segun la ley ordena, y ha tocado en suerte a los Sres. Aguado, Diaz Falcon, Foronda, Garcia Moreno, Garcia Noblejas, Gomez Checa, Gomez Parleño, Larroca, Rey, Murga, Narbon, Ortiz de Zárate, Parrella y marqués de Peñaforida.

Un periódico dice que el señor ministro de Hacienda ha olvidado poner en el proyecto de presupuesto un artículo presentando las bases para una nueva subasta del sello del Estado, toda vez que el año actual es el último en que tiene a su cargo dicho servicio el Banco de Castilla ó sea la sociedad del Timbre.

El ministro de Hacienda no ha olvidado tal cosa, pero cree que no es la ley de presupuestos la llamada a anunciar una subasta.

Al terminar el contrato de 20 de diciembre de 1873 se celebrará un nuevo contrato con la misma ó con otra sociedad, ó con ninguna, segun convenga a los intereses del Tesoro.

Por lo demás, si han bajado los valores como dice el colega, ó han subido, el ministro de Hacienda sabe a qué atenerse y lo tendrá presente en tiempo oportuno.

El Popular hace constar que el Banco Hispano-colonial se ocupaba ya hace dias en colocar la ampliación que anteaer se le concedió, y que será probable que con el tiempo se amplie más á truceo de más años de recaudación, además del interés del préstamo.

Si en la prevision del acuerdo el Banco Hispano-colonial tenia hechos algunos preparativos, estaba en su derecho. Lo que nadie puede decir, ni aun como probable, es lo que sucederá con el tiempo.

Ayer ocurrió un hecho lamentable en una casa de la calle de la Ventosa. Al entrar un individuo en el portal fué herido por otros dos con cinco puñaladas graves. El hecho, al parecer, reviste circunstancias especiales que son el secreto del sumario.

El proyecto de ley fijando en veintinueve años la edad para hacer oposicion á cátedras, se pondrá á discusion en el Senado el lunes.

En la próxima semana se anunciarán nuevos concursos para proveer cátedras de institutos de la seccion de letras que se hallan vacantes.

Por la falta de maestranza que hay en el arsenal de la Carraca parece que se paralizarán las obras de la corbeta Castilla, á fin de acudir á las carencias de varios buques que han estado en el mismo con ese objeto.

Es muy probable que se tome muy pronto algun acuerdo que afecte de una

manera favorable al cuerpo de oficiales letrados de Hacienda.

Acaba de llegar de Francia el dueño de los teatros de Guenol del Prado y plaza de Oriente. En su viaje ha adquirido gran número de figuras y ricos trajes con los que se propone poner en escena obras de gran espectáculo.

El dueño del café de Zaragoza (plaza de Anton Martin) ha entregado al Sr. Zaballero 700 rs. en su nombre y en el de sus dependientes, para las familias de los pescadores naufragos.

En el teatro de San Carlos de Nápoles se ha estrenado con buen éxito la nueva ópera del maestro Micali Il convite di Baldo mere, siendo el compositor llamado á la escena diez y ocho veces.

En Génova se ha estrenado la ópera titulada Isabella del maestro Abba-Cowaglia que ha alcanzado un éxito bastante bueno.

La casa Ricordi ha encargado al compositor Massenet una ópera titulada Ero-deo.

Con el título de Cleopatra está escribiendo una ópera en Paris el joven español Sr. Pedrell, que regularmente la concluirá en julio.

En el certámen musical habido en Valencia con motivo de las fiestas del centenario del rey D. Jaime, ha ganado el señor Pedrell cuatro premios, cuyas medallas le han sido remitidas por la sociedad de Amigos del País de dicha ciudad.

El concierto dado ayer por la estudiante española á beneficio de los individuos de su seno á quienes ha tocado la suerte de soldados, estuvo brillantísimo y concurrido. La estudianteña fué muy aplaudida, lo mismo que la señorita Esmeralda Cervantes que tomó parte en la funcion.

El lunes se verificará en el teatro de Novedades un beneficio á favor del autor dramático D. Pedro Marquina, en el cual se han prestado á trabajar gustosos los distinguidos actores Mario, Zamacois, Barba, Romea, Mariscal, Yañez, Montijano, Bustamante y Ferrandiz. Además toman parte por un especial favor al beneficiado las señoras Artigues, Sierra, Ferrandiz y Carceller.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 27 DE ABRIL.

Hoy al medio dia recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Londres, 27. Se está preparando á toda prisa una escuadra inglesa de 20 buques blindados, destinada al Báltico.

Calcuta, 27. Pasado mañana saldrá con direccion á Malta otra expedicion, compuesta principalmente de tropas indígenas.

Londres, 27. El periódico el Times publica en la edicion de esta mañana despachos de Berling y San Petersburgo, diciendo que han fracasado las negociaciones relativas á un compromiso militar.

Viena, 27. La prensa en general, hablando de

la cuestion de Oriente, considera la situacion muy sombría.

Casi toda ella da á entender que han fracasado los esfuerzos de mediacion por parte de Alemania.

San Petersburgo, 27. La Agencia rusa ha comunicado un despacho á los periódicos rusos, censurando el pesimismo á que estos se entregan, y afirmando que Alemania no ha renunciado á sus tentativas de mediacion.

Añade que continúan las negociaciones con Austria y que Alemania ha invitado de nuevo á Inglaterra á que esponga claramente los puntos de vista bajo los cuales considera la cuestion oriental.

Paris, 27 (7 y 50 m.).

Un despacho de Berlin, publicado hoy por el periódico de Londres el Morning Post, y confirmado por otro inserto en el Diario de los Debates de Paris, asegura que el ejército ruso se está preparando para hacer un movimiento retrogrado de contraccion sobre Andrinópolis.

Añade que parece que se trata de establecer en esta ciudad el cuartel general ruso.—Fabra.

En el momento en que en Francia hubo noticias de la espantosa catástrofe de los naufragos cuyas consecuencias lloran los habitantes de las costas de Santander, Vizcaya y Guipuzcoa, escribía lo siguiente el Courier de Bayonne:

«La tempestad no ha caído sobre nuestras costas. Demos gracias á Dios. Pero ¡ay! cuántos hogares anegados en llanto cerca de nosotros! La caridad nos obliga al socorro de esas desgracias; su voz será oída, porque para la caridad jamás ha habido Pirineos.»

Ha llegado á Madrid el general señor conde de Valmaseda.

La diputacion provincial ha acordado destinar, como subvencion, 2000 pesetas para erigir una estatua al fundador del Monte de Piedad D. Francisco Piquer.

Pasado mañana lunes se verificará en Loja la traslacion de las cenizas del duque de Valencia, D. Ramon Maria Narvaez, del panteon en que reposan al nuevo mausoleo erigido á expensas del Sr. D. Carlos Martori. Concurrirán al acto el capitán general del distrito y fuerzas militares para tributar á los restos del antiguo jefe del partido moderado honores de capitán general con mando en jefe muerto en campaña. Tambien concurrirá el segundo cabo del distrito, Sr. Seijas, por ser uno de los fideicomisarios designados por el ilustre duque.

Ha regresado de Sevilla el Sr. D. Rafael Cabezas, individuo de los consejos de administracion de varias sociedades de crédito.

No sabemos hasta qué punto puede convenir á España la neutralidad si las negociaciones diplomáticas toman cierto rumbo ó los acontecimientos europeos afectan á sus intereses. Punto es este que se presta á muy serias refle-

xiones, á las cuales no debe el gobierno mostrarse ajeno, con tanto más motivo cuanto que sin costosos sacrificios para el país, pudiera llegar el momento de que la península española adquiriera en el exterior la importancia que le corresponde y resolviera en el interior problemas cuya solucion demanda el honor de nuestra bandera.—(Debates.)

La discusion de los presupuestos se dividirá en dos totalidades; una para el de ingresos y otra para el de gastos, consumiéndose por consecuencia tres turnos en contra y otros tres en pro en cada una de aquellas divisiones.

De cartas particulares y periódicos hemos recibido hoy las siguientes noticias:

Barcelona, 26. El eclipse de gas en los establecimientos de esta capital, fué anoche tan unánime y elocuente como en los once dias anteriores. Los estanteros acataron obedientes la orden de encender los mecheros de gas. Ayer no celebró el ayuntamiento la sesion anunciada, esperando conseguir una transaccion.—Uno de los centinelas de la cárcel disparó ayer su fusil contra un preso que se asomó á la reja de una de las ventanas de preferencia, dejándole muerto.

En Dinorah ha alcanzado una entusiasta ovacion la Sra. Donadio.—Un sargento que además de herido se hallaba preso en el hospital, se evadió ayer por una de las ventanas del edificio, valiéndose de una sábana hecha tiras, y de un par de tijas.—El centro Naval ha iniciado una suscripcion en favor de las familias de los naufragos del Cantábrico.—Se activa el derribo de la muralla del Mar.

Cádiz, 26. En la sesion que hoy celebrará el ayuntamiento, la comision del alumbrado presentará dictamen sobre la comunicacion del Sr. Sabater, dueño de la fábrica de gas, el cual insiste en no suministrar más gas desde 1.º de mayo si no se le satisface lo que se le adeuda.

Ferrol, 26. La hélice de la fragata Sagunto es la mayor pieza de bronce que hasta hoy se ha fundido en nuestros arsenales. Su peso excede de ocho mil kilogramos. Hoy quedará fundida.

Málaga, 26. Adjudicada en subasta á una respetable sociedad inglesa de construcciones marítimas la de las obras de mejoras y ampliacion del puerto de esta capital, los trabajos anexas á dichas obras van á recibir el mayor impulso, y en breve tendrá Málaga un puerto digno de su importancia.—Las noticias de la casa de Espositos se han declarado en huelga, en vista de las mensualidades que se les adeudan.

San Sebastian, 26. El ayuntamiento estudia el modo de establecer un servicio telegrafico para que conozca la gente de mar las variaciones atmosféricas que el observatorio de Nueva York comunica á otros puntos, á fin de evitar siniestros.—El pueblo de Bermeo presenta un cuadro desolador. Hay mujer que ha perdido á su esposo y tres hijos, otros tres hijos y otra su marido, quedándole cinco hijos, el mayor de ocho años.—La escuadra de guerra Pasajes saldrá á recoger los cadáveres de los naufragos que se

nes galílicos, resentidos de la influencia que tenían en la corte de Ramiro III los barones de la nobleza hispano-goda, coronaron Compostela á Bermudo II, retirando su pleito homenaje á Ramiro III. Esto aprista sus haces y sale de Leon contra Bermudo, Bermudo aprista las suyas y sale á su encuentro... hallanse ámbos ejércitos cristianos en Arbidron y traban tan horrosa pelea que ni hubo vencedidos ni vencidos; los restos de la nobleza hispano visogoda corrieron á refugiarse en Leon; los de la nobleza galisueva, á Compostela.—Es verdad que esta batalla se designa en los cronicos antiguos y en Mariana por la de Portela de Areas; pero la tradicion—aun viva en las montañas,—la ya en Arbidron, que dista dos ó tres tiros de fusil de Portela de Areas,—portela de Santa Cristina de Areas que divide las provincias de Lugo y Pontevedra. A mi izquierda—al sur—elevaban á los aires los calvos y escalonados peñascos de sus altas cimas, el Parelo y Pico do Seixo, esos dos enormes pilares ó machones de la Portela de Areas; y en el fondo del valle se distinguian las melancólicas ruinas de la Torrebella de Amaral, y... ¡ay! la mole torreada del palacio de mis abuelos,—cuna y sepulcro de mi madre, cuna tambien mia y tumba de Florentina y Enrique.

¡Oh, si me despedí del paisaje...! ¡Oh, si abarcó el cuadro, no solo con la vista sino con toda el alma...—sintíendome rodar luego por los abismos insondables del infinito de mi dolor!

Aver he querido ver el retrato de mi madre. Me llevó en sus brazos Davidson—¡tan poco peso ya!—y me quedé unos momentos solo, ante él; pero contemplándolo como el de un ser extraño. Ya no me dicen nada sus miradas ni sus facciones dulcissimas. Cuando esperaba yo que la vista del retrato de mi madre me trasportara á los plácidos dias de la infancia, á su presencia se plega más y más mi espíritu al dolor agudo de hoy.

te un casamiento desigual, dándotú mano á un soldado oscuro, y aceptaste la vida que tu amor como la tuya propia. Es verdad que yo hubiera sido tan buen esposo y tan buen padre en estas montañas, como tú fuiste buena esposa y buena madre en ellas; pero al contacto de la sociedad de la corte me trasfiguré completamente, cambiando los afectos puros del alma por los más impuros y detestables. Volada mi vanidad en lo más profundo de mis entrañas, por el velo nácar con que la velara Florentina, alencauzarme otra vez en las corrientes tornasoladas de una sociedad corrompida y corruptora, el velo se desvaneció en vapor de niebla que ascendió á los cielos, envolviendo en sus ondas las dos almas que más amé y que más me amaron!

Quando dentro de poco comparezca ante el Señor, estoy seguro que mis primeras palabras á Su Magestad Divina serán las últimas de Jesus: *Eli, Eli, tanna sabatani*, esto es, Dios mio, Dios mio, ¿por qué me has abandonado?

Pero, El—todo bondad y justicia—me contestará: «Desdichado, ¿por qué tú abandonaste á los que más te amaron?»

Esta mañana, ya no pude casi moverme en mi lecho, y me administraron el Viático. Despues que salió el sacerdote, llamé á Davidson para que me trajera una caja de plata donde se guardaba la ejecutoria de nobleza de los Lemos de Amaral... y á mi vista se quemó esa vanidad de vanidades, pues como decía el sabio padre Feijóo, no somos otra cosa que pobres sacos de polvo.

Acabo de dar mis postreras instrucciones al médico, al capellan y á mi tío Javier respecto á mi sepultura, no en el panteon de mi familia ni en el cementerio general, donde se colaban á la par los valores públicos, sino donde todos huellen con su planta mis cenizas. A la vez les entregué un papel—que desde que lo escribí—lo llevaba siempre sobre el pecho.

Es mi epitafio—ó mejor expresado—el epitafio de mi yoismo, vanidad pura. Florentina... Enrique...! almas de mi alma...

EPILOGO.

I. Con estas invocaciones tiernissimas, como dirigidas á otro mundo mejor, termina el conde su manuscrito.

Últimas inhalaciones del dolor profundo que constituía su ser—vibrando de angustia la memoria de otros seres que le fueran tan queridos,—estas invocaciones se ven trazadas sobre el papel con mano trémula... como si al trazarlas se desvaneciera para siempre el fulgor de su mirada; como si al trazarlas se extinguiese completamente su aliento vital, al impulso de la desencarnacion del éter ó espíritu que lo animara hasta aquel su postrimer instante.

II.

Comprueba esta apreciacion el hecho de que—despues, y de letra del arqueólogo—hay escritas las siguientes singulares apreciaciones, sobre la misma plana.

- «1.º de mayo de 1864.»
«A las nueve de la noche.»
«Consumatum est.»
«El señor ya acogió á esta pobre alma en el océano infinito de su misericordia.»
«Porque de ese océano de luz sin mancha alguna,—venimos á encarnarnos á este astro—nacimiento,—y al desencarnarnos de este astro—muerte,—volvemos irremi-

(1) Victor Hugo ha tratado tambien este tema, pero mirándolo por el prisma politico más estrecho que el nuestro. Los tres problemas sociales que plantea en Los Miserables: la atrofia de la criatura por la noche, el decaimiento de la mujer por el hambre y la degradacion del hombre por el proletariado, tienen su solucion en la propia luz ó pesantez de la corriente social, por efecto de las leyes sucesivas con que la sociedad misma corrige las desviaciones de su derrotero, más ó ménos previsora ó más ó ménos tardamente.

Si el genio de la Francia contemporánea, marcadas tres llagas sociales en su libro inmortal, en otro libro humildísimo opondríamos á ellas otras tres flores sociales consoladoras. Estas: el niño de nuestras montañas, por ejemplo, pobre mantenido, pobre abrigado noche y dia que el niño parisien, y sin embargo, con una salud y una moral lúgubra á toda prueba. Lo mismo la mujer allí, radiante de virtud en su pobreza, ¡lo mismo el infeliz colonio forero, sin más amparo que el de Dios!

El mal está en el impulso ó cambiantes de las corrientes sociales... que tienen que presentar luz y sombra, brillo y oscuridad. Ambas—la urbana y la rural—con medios distintos de accion, presentan fines sumamente opuestos en su desenvolvimiento físico y moral. ¡Somos ó no, ya individual, va colectivamente, hijos de nuestras impresiones esternas?

Quando bifurquen ambas corrientes en el océano de la humanidad—á lo que ayudan los adelantos materiales modernos—entonces el nivel será uno... la moral de la justicia humana—corrigiéndose la sociedad universal—esté prisa, bajo el aliento purísimo de la divinidad.

siblemente á ese océano inconmensurable de esencia de ser vivos.

En cuanto á nuestras faltas, no son propiamente nuestras, por más que lo creamos así en nuestro mezquino criticismo. Procceden de la sociedad en que nos hallamos (1) porque ella es la que forma nuestro corazón, ó autotelismo y autonomía, á la manera que la corriente de savia que circula por un árbol, fo ma sus hojas. De modo que nuestra individualidad es aparente, pues no habria tal individualidad sin la corriente social de que forma parte, como la hoja del árbol no seria hoja sin la corriente de savia que lo nutre. Y así como el arboricultor que plantó el árbol, no se fija en hojas dadas sino en el árbol, así el arboricultor divino no se fija en el individuo—hoja—y si en la humanidad—árbol. La conciencia del individuo, no es suya; refleja las oscilaciones de la conciencia general de la época ó sociedad en que vive; por más que cada uno de nosotros nos creamos pequeños dioses en nuestro miserable orgullo, con autotelismo propio, inmanente; y autonomía propia, conémita. A medida que se vá perfeccionando la moral universal en su desarrollo acentuado hacia la moral de la justicia humana—que hoy casi no hacemos más que vislumbrar,—así se vá perfeccionando la moral del individuo: no viceversa.

Leidas estas páginas de la vida borrascosa de mi sobrino Enrique V de Amaral, aparece como un gran pecador; y sin embargo, sus faltas no son suyas propiamente, fueron hijas de la sociedad no ménos turbulenta en que se agitó. Su misma alma, en otras condiciones de positividad social, no hubiera sido combatida por la corrupcion deslumbrante á que obedeció: tal vez no contaría una sola desviacion sensible en el nivel de los moralistas trascendidos.

No roguemos, pues, por él al Señor, que el Señor sabia mejor que nosotros lo que habria de gozar y sufrir en la tierra,—ya antes de que naciese,—pues no se mueve la hoja en el árbol sin su voluntad. ¡Compadozcamos tan solo su infortunio!

Podrá parecer todo esto fatalismo puro; pero es el fatalismo, ó la cohesion, ó la pesantez que de las gotas de agua reunidas hace fluido, corriente,—y en esa fluida corriente á unas gotas les toca rodar en el fondo oscuro, á otras en la superficie brillante, á otras en la orilla en espuma de nécar ó de ébano, y á otras—simultáneamente—arriba y á bajo, á la derecha y á la izquierda, atrás y adelante, pero constituyendo al fin un todo homogéneamente pensante á los ojos de Dios.

ren arrastrados por las corrientes hacia el Este.

Sevilla, 26.

Se ha cantado con buen éxito la ópera Lucia, siendo aplaudidos la señora Kubili y los señores Naudin y Aldigheri...

Albacete, 26.

Ha sido un acontecimiento en esta representación del drama Consuelo del señor Ayala...

Los actores se esmeraron en interpretar esa joya de nuestro teatro.

La señorita Mendoza y la Sra. Ortiz merecieron los aplausos del auditorio. El primer actor Sr. Corominas detalló la obra con conciencia artística...

Terminada la representación se acordó entre los amantes de la literatura patria transmitir un telegrama á su distinguido autor.

Se ha concedido autorización por el ministerio de Gracia y Justicia para el establecimiento de un convento-colegio de franciscanos en Andujar...

En reemplazo del Sr. Ontiveros, nombrado tercer secretario de la legación de España en Roma, ha sido nombrado oficial del gremio y ministro tesoro de la insigne orden del Toison de oro D. José Cotoner conde de Sallent.

Telegramas de Barcelona recibidos esta tarde dan cuenta de haber satisfecho la mitad de los consumidores de gas el primer trimestre del impuesto de consumos que exigía el ayuntamiento.

Es probable que esta determinación obedezca á las promesas de rebaja que se dice ha hecho el municipio.

Las modificaciones hechas por la comisión general de presupuestos en los de gastos presentados por el gobierno, dan los siguientes resultados:

El del ministerio de Estado ha quedado en 1380 pesetas menos. En cambio resultan aumentados los demas en las siguientes cantidades:

El del ministerio de la Guerra con 163787 pesetas.

El de Marina con 629441.

El de Gobernacion con 481097 pesetas.

El de Fomento con 7300.

Y el de Hacienda con 126437.

Es decir, han quedado aprobados con un aumento de 1.408262 pesetas.

Rebajando de esta cifra los 1380 que se han disminuido en el presupuesto de Estado, resulta un aumento total de 1.406882 pesetas.

La mayor parte de los aumentos proceden de nuevos pedidos de créditos hechos por los respectivos departamentos después de la presentación de los presupuestos á la Cámara por el señor marqués de Orovio.

Ha salido del ministerio de Estado la estafeta general de las potencias del Norte.

El banquero Sr. Sabater, que regresó ayer de Málaga, después de llegar á una transacción satisfactoria con aquel ayuntamiento en las cuestiones referentes al consumo de gas para el alumbrado público, ha debido salir esta noche para Barcelona con objeto de procurar también un arreglo satisfactorio en el conflicto que por la misma causa se halla pendiente entre el vecindario y el ayuntamiento de aquella capital.

Se ocupan algunos periódicos de las simpatías ó probabilidades de éxito que reúne la proposición del marqués de la Habana, limitando la acción del gobierno en asuntos militares. Según nuestros informes, el gobierno ha estudiado detenidamente la cuestión y tiene principios fijos sobre el particular, que mantendrá en las Cámaras.

A la recepción que ha tenido lugar en Palacio esta tarde con motivo del cumpleaños de S. M. la reina Cristina, han asistido los ministros de la Corona, los subsecretarios, directores generales, primeras autoridades de Madrid, comisiones de todos los cuerpos del ejército, del ayuntamiento y de la diputación provincial, algunos personajes políticos y las principales damas de la corte.

Hoy ha tenido lugar á la una de la tarde, en el tribunal Supremo, la vista del recurso de casación interpuesto en la causa seguida á Angel Ursúa, sentenciado á la última pena como coautor del crimen perpetrado en la calle de la Luna.

El defensor de Ursúa, Sr. Corchado, en un extenso informe, trató de disminuir la culpabilidad de su defendido, y concluyó pidiendo para él la pena inmedata á la de muerte, que le ha sido impuesta.

El Sr. Alzugaray, fiscal del Supremo, después de las circunstancias que concurrían en tan tristemente célebre crimen y la participación que tuvo en el mismo el Ursúa, por lo que pidió para este la confirmación de la sentencia.

El acto, que ha estado muy concurrido, terminó á las tres.

La casa de Moneda de Madrid ha entregado hoy al Banco de España 141722 pesetas en plata.

Pregunta un periódico cómo y cuándo se van á proveer las promotorias vacantes.

Dentro de muy poco recibirá el celebrante la oportuna noticia.

Mañana, á las nueve y media de la misma, tendrá lugar la ceremonia de administrar el sacramento de la Eucaristía á los enfermos impeditos de las parroquias de San Andrés y San Pedro. La procesion saldrá de esta última iglesia por las calles de la Costanilla de San Pedro, plaza de los Carros y calles de las Tabernillas, Aguilá, Calatrava, San Bernabé, plaza de Armas, Ventosa, Paloma, Calatrava, Humilladero, Puerta de Moros, Cava-baja y Segovia.

Al acto asistirá la sacramental de las parroquias monofonadas.

También se administrará la sagra-da Comunión á los feligreses enfermos de la parroquia de San José, con la solemnidad de costumbre. La procesion saldrá del citado templo á las diez de la mañana.

Está á resolucíon del ministro de Hacienda el expediente promovido por los comisionados de los dueños de oficios de fè pública que piden indemnizaciòn con arreglo á la ley de 18 de junio de 1870.

Al proyecto de bases para redactar la nueva ley de Instrucción pública, ha presentado el diputado centralista señor Nieto Alvarez, dos enmiendas: una formulando un plan completo de segunda enseñanza, y otra á la base 12 solicitando la supresión de las categorías y ascensos por antigüedad de los profesores de la enseñanza superior.

El Sr. Sagasta y sus amigos de expediciòn llegarán á esta corte mañana á las ocho. El Circulo constitucional y gran número de amigos particulares de aquel hombre público, se proponen recibirlo en la estacion.

Se ha separado de la redacción de la Política el Sr. Jimenez Romera, corresponsal en esta corte del Diario de Barcelona.

El Sr. D. Joaquin Lopez Doriga ha sido proclamado diputado en Villadiego por 7367 votos.

En breve quedará ratificado el tratado de comercio entre España y Portugal.

El marqués de Sardoal ha estado esta tarde en la presidencia del Consejo de ministros.

Esta tarde han celebrado una larga conferencia con el presidente del Consejo, los ministros de la Gobernacion y de la Guerra y el subsecretario de Gobernacion Sr. Gisbert.

La Gaceta de hoy, que recibimos después de la una y media de la tarde, publica el estado del movimiento de la Deuda flotante en el mes de marzo último. Importaba dicha deuda en 1.º del citado mes 140.830932 pesetas 64 céntimos; tuvo de aumento durante aquel periodo 21.867043'82; y de disminuciòn 38.331834'41. El total de la deuda flotante en 1.º de abril corriente era, pues, de 124.046641 pesetas 75 céntimos.

Table with 4 columns: Fondos públicos, Últimos precios, Alza, Baja. Rows include 3 por 100 interior, Fin de mes, Fin próximo, 3 por 100 exterior, Amble interior, Idem exterior, Billetes hipots, Bonos del Tesoro, Obl. Banco y T., Carps. prov. de A., Obl. de ferro-car., Londres 90 d. fch., Paris 8 d. vista, Banco de España.

DESCUENTOS.—Cuponos 5 venc. 70'80.—Id. 1.º de julio 67'80.—Id. 1.º de enero de 1878, 67'80.—Esterior convenidos 48'80.—Id. últimos 68'00.—Id. 30 de junio de 1877, 68'00.—Id. 31 de diciembre de 1877, 68'00.—Carpetas 00'00. A LAS CUATRO.—3 por 100 al contado 12'80.—Fin de mes 12'75.—Fin próximo, 12'80.—Flojo.—R.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA. TEATRO ESPAÑOL.—4 1/2.—Consuelo. 8 1/2.—T. 2.º impar.—Consuelo.—El sutil tramposo. ZARZUELA.—4 1/2.—El salto del Pa-siego. 8 1/2.—La misma. PRINCIPE ALFONSO.—Sociedad de Conciertos.—A las 2 de la tarde.—Octavo concierto bajo la direcciòn del señor Vazquez.—Programa: Sueno de una noche de verano (ouverture) Thomas.—Canción de Walter en la ópera Los maestros cantores de Nuremberg, de Wagner (1.º vez), Parafra-sis de Wilhelm.—Pó-laca de concierto (1.º vez), Power. Cuarta sinfonia (en mi mayor): Andante no mucho y allegro. Andante. Scherzo (Característico. Final (Allegro de concierto), Marqués.

Poeta y retórico (ouverture), Suppé.—Bata-ya polonesa de concierto, ejecutada en el violín por D. Rafael Diaz Albertini, con acompañamiento de orquesta (1.º vez), Wietemps.—Marcha de Tannhauser, Wagner. PRINCIPE ALFONSO (compañía Arde-rius).—8 1/2.—T. par.—El último figurin.—Los Madriles. COMEDIA.—4 1/2.—Se anunciará por car-teles. 8 1/2.—T. 2.º.—Vega, peluquero.—La función de mi pueblo.—Lectura de poesías.—Café de la libertad. VARIEDADES.—8 1/2.—G. Martinez.—Los amigos de Benito.—Un joven simpá-tico.—Los pavos reales. ESLAVA.—4 1/2.—Robres madres.—Ca-sa y soltero. 8 1/2.—C. de f.—Los comediantes de an-taño.

MARTIN.—8 1/2.—El talisman de Sa-gras. CAPELLANES.—(Compañía italiana).—8 1/2.—El tigre de bengala.—Concierto de bandurrias.—La Traviata (parodia). Patines de 10 á 12 y de 3 á 5. INFANTIL.—7.—Un rey y un rancho-ro.—La mar de lios.—El hijo del naufragio.—Arte de no pagar al casero.—Viva Cuba española.—Francisco, Pancho y Panchito.—Baile.—Intermedios de arpa por el se-ñor Mayo. EL RAMILLETE.—Academia de baile de 8 1/2 á 8 y de 9 en adelante. ALHAMBRA.—Gran baile de 3 1/2 de la tarde á la madrugada. CIRCO DE PRICE.—4 1/2 y 8 1/2.—Gran-des funciones por la compañía ecuestre, gimnástica, acrobática y cómica que dirige Mr. W. Parish. GUINOL.—(Prado y plaza de Oriente).—Funciones desde las cuatro de la tarde. PLAZA DE TOROS.—A las 4.—Corrida 1.º de abono.—Se lidiarán siete toros, tres de la ganadería de D. Antonio Miura y cuatro de la de D. Rafael Lafitte y Castro, por las cuadrillas de Rafael Molina (La-gartijo), Francisco Arjona Reyes (Curri-to) y Salvador Sanchez (Frascuelo).

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 27 DE ABRIL

Después de cerrar nuestra edición de provincias recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Vienna, 27. Se temen desórdenes en Constantinopla. El gobierno turco ha tomado medidas de orden público.

Para el lunes próximo se prepara en Constantinopla una demostración de simpatía á los insurrectos; pero se cree que las autoridades sabrán de evitarla.

Atenas, 27. Las hostilidades no se han reanudado todavía formalmente en Tesalia; pero se cree que muy en breve proseguirán con mas vigor que antes.

Los insurrectos no están dispuestos á aceptar las proposiciones turcas. San Petersburgo, 27. El gobierno ruso ha prohibido la exportación de cereales por el puerto de Bour-gaz (Rumania).

Atenas, 27. Las negociaciones para una suspensiòn de hostilidades entre los turcos y los insurrectos de la Tesalia no han dado resultado ninguno.

Rio Janeiro, 27. El gobierno del Brasil ha decretado una nueva emision de 150.000000 en papel moneda.—Fabra.

El subsecretario de Ultramar, algo mejorado de su padecimiento, ha asistido ya hoy á su despacho.

El ministro de Ultramar se propone presentar terminados en breve los presupuestos de su departamento. Con este objeto ha dado orden á los negociados respectivos para que este mes concluyan el de Puerto-Rico, habilitando para ello, si es preciso, horas extraordinarias.

Hoy ha llegado á Madrid el señor arzobispo de Valencia.

Ha sido nombrado oficial de la intenden-dencia de Puerto-Rico el auxiliar del ministerio de Ultramar Sr. Ossa, quien acompañará como secretario al nuevo intendente Sr. Adriansens.

Ha producido muy buen efecto esta tarde, entre las personas que se ocupan de administraciòn más que de política, la iniciativa que ha tomado el ministro de la Gobernacion en nombre del gobierno, anunciando el proyecto de Hacienda municipal, con los propósitos que en el extracto de la sesiòn hacemos constar. Llevándose la reforma á cabo en aquel sentido, merecerá realmente los elogios de las personas imparciales.

La comisiòn encargada de formular las bases para la nueva ley electoral, nombró anoche la ponencia para que redacte la ley, designando á los señores Gisbert, Silvela (D. Francisco) y Cuesta.

Definitivamente ha quedado encarga-do el señor duque de Almenara de defender la enmienda del Sr. Alvarez (don Fernando) al proyecto de ley de Instrucción pública.

Ha llegado á Madrid el ex-ministro de Hacienda Sr. Ladiko.

La comisiòn encargada de dar dictámen al proyecto de ley del Sr. Danvila sobre patentes de invención, ha ultimado el trabajo de conformidad con el proyecto y el lunes se dará cuenta á las Cortes.

La base del censo aprobada anoche en la comisiòn de reforma electoral no tuvo en contra más que tres votos.

La comisiòn que entiende en el proyecto de bases sobre instrucción pública admitirá, entre otras, una enmienda que dispone la creaciòn de los jurados mistos.

Esta tarde han salido con direcciòn á París el senador Sr. Palau, el director de Correos y Telégrafos Sr. Cruzada Villamil y el jefe de negociado señor Navascues.

Han sido nombrados: oficial de la delegación de pagos de la isla de Cuba D. Adolfo Covisa; administrador de rentas de Matanzas D. Daniel Doe; y oficial de la administraciòn de rentas de Trinidad (Cuba) D. Adolfo Manrique de Lara.

Por el ministerio de Marina se han tomado las siguientes resoluciones: Nombrando comisario de la provincia de Valencia al comisario de Marina D. Eugenio Torres.

Concediendo el exámen de ingreso...

rio de marina al contador de navio de primera D. Antonio Montero.

Asignando, en calidad de agregado, á la comandancia de marina de Sevilla, al teniente de navio D. Marcos Fernandez de Córdoba.

La embajada annamita saldrá de Paris para España el 7 del próximo mes. Parece que permanecerá en Madrid 15 días.

El ministro de Inglaterra ha celebrado esta tarde una detenida conferencia con el ministro de Estado.

SENADO.—Abrióse la sesiòn de hoy 27 á las 3 menos 20 minutos, bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana y se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se leyó el dictámen de la comisiòn relativa al proyecto de ley de redenciòn de foros y un voto particular del Sr. Pelayo Cuesta.

Entrando en el órden del día continuó la discusiòn del proyecto de ley sobre amortizaciòn de la deuda.

El Sr. CONCHA CASTAÑEDA, como de la comisiòn, defendió el proyecto, contestando al Sr. Alvarez.

Sostiene que es beneficioso para el país. Defendió la necesidad y conveniencia de ir amortizando deuda, á fin de que llegue el día en que se puedan pagar los intereses con los ingresos ordinarios cuando se haya conseguido la nivelaciòn de los presupuestos.

Rectificaron los Sres. Alvarez y Concha Castañeda.

El Sr. RUIZ GOMEZ consumió el segundo turno en contra, combatiendo las deudas amortizables, como privilegiadas.

Sostuvo que desde el momento que se ha rechazado á una tercera parte el interés, ha debido tener igual rebaja el valor nominal de los títulos de la misma.

Dijo que es un sistema tuesto destinar una cantidad determinada para amortizar la deuda privilegiada del Tesoro, y no destinar en cambio nada á enjugar el consolidado, que es una deuda importantísima.

El señor marqués de ALHAMA, de la comisiòn, contestó, diciendo que este proyecto de ley no es más que el cumplimiento de un sagrado compromiso contraído anteriormente.

Pregunta al Sr. Ruiz Gomez si cree que hay naciòn que, á pesar de ser muy indusa, pueda sostener la abrumadora carga de 13000 millones de gastos como sucede en nuestro país.

Dice que no se puede hacer más en este país de lo que se viene haciendo, puesto que tenemos la desgracia de vivir en constante perturbaciòn y estar siempre en guerras que, aunque cortas producen siempre muchos gastos.

Rectifican los Sres. Ruiz Gomez y marqués de Alhama. Se levanta la sesiòn. Eran las seis y media.

CONGRESO.—Abierta la sesiòn de hoy 27 de abril, bajo la presidencia del señor Ayala, á las tres menos cuarto de la tarde, y leída el acta de la anterior, quedó aprobada.

Diose cuenta del despacho ordinario. El Sr. MARTINEZ (D. Cándido) hace presente que la hora de salida de los correos del Norte y del Noroeste perjudica notablemente á la banca, al comercio y á las empresas periodísticas. Pide en vista de esto que se varíen las horas de salida, atendiendo á aquellos intereses.

El señor ministro de la GOBERNACION contesta que hay intereses encontrados en este punto de la salida de los correos, pero ofrece estudiar el asunto, y atender en justicia las reclamaciones del Sr. Martínez.

Interpelaciòn sobre la cuestiòn del gas en Barcelona.

El Sr. MASPONS le aplaude. Elogia al ayuntamiento de Barcelona como representante de todos los intereses de Cataluña, y producto del sufragio universal.

Defiende el impuesto exigido por el ayuntamiento, creado en 1871 por un municipio compuesto de radicales y republicanos. Bajo el punto de vista de la legalidad no puede ser atacado.

Hace notar que la resistencia al impuesto partió de la clase media de Barcelona y que á los dueños de las tiendas interesadas, se unieron otras personas para obligar á que se cerraran todas, y esto acusa una perturbaciòn de la ley que el gobierno debe proveer para su remedio.

Aplaudió al gobierno por su gestiòn política, el logro de la paz y el establecimiento del régimen actual, pero cree que ha sido funesta la gestiòn económica, porque el país está agobiado por los tributos.

Dice que hay abusos en la administraciòn; que la reforma arancelaria perjudica á Cataluña; que las ruinas continúan; que los gobiernos se entregan á los partidos políticos en lugar de entregarse al país; que la naciòn sufre y que es preciso mucha administraciòn y poca política.

El ministro de la GOBERNACION hace la historia del impuesto.

Elogia también al ayuntamiento y dice que la oposiciòn de los consumidores de gas no responde á causas generales y políticas que puedan afectar al gobierno, como ha supuesto el Sr. Maspons, sino á resistencias puramente locales; menos aun, puesto que el pequeño contribuyente paga y se resiste al mayor. Por eso el gobierno apoyará resueltamente al ayuntamiento.

Afirma que el grito del país no es siempre de queja contra los gobiernos; que lo es siempre el de las oposiciones y los cesantes; sin duda como eco de la situaciòn en que se encuentran.

Examina á grandes rasgos la gestiòn financiera y dice que contrasta y se diferencia bien de las anteriores.

Recuerda las reformas hechas por el gobierno en beneficio del país.

El gobierno anunció ya y se ocupa de buscar un remedio á la cuestiòn de la Hacienda municipal para darle ventajas más positivas de verdaderos resultados para los pueblos, como no lo son las declamaciones políticas que se lanzan en su favor.

Cuando se hace una ley municipal se pide independencia y autoridad para los ayuntamientos, se pide descentralizaciòn política, y se les da; pero no se les facilitan medios de subsistencia y no atienden, y no atienden porque no pueden á otras primeras obligaciones tan penosas como las de la instrucción primaria.

Es necesario que conste que el gobierno quiere librar á los municipios de los impuestos de la hacienda; quiere deslindar la hacienda municipal de la hacienda pública, y esto le harémos por nuestra iniciativa, por nuestros propios impulsos.

Es necesario que los ayuntamientos dejen de ser recaudadores, y con este fin el gobierno propondrá en su proyecto de ley sobre hacienda municipal remedios eficaces para la vida más independiente de los municipios.

Rectifican los Sres. Maspons y ministro de la Gobernacion, añadiendo el Sr. Romero Robledo que no ha defendido á las administraciones de todos los gobiernos anteriores, porque entiende que debe defender á la de su partido, porque supone que á las otras no le corresponde defenderlas.

Los Sres. Vivar y Bosch y Labrús piden datos, y anuncia el Sr. Bosch que espera otros del ministro de Hacienda para esplanar su anunciada interpelacion.

Orden del día: Discusiòn de las bases sobre instrucción pública.

El Sr. Isasa rectifica á la hora de cerrar esta ediciòn (cuatro y media de la tarde). Rectifican los señores Moreno Nieto á Isasa. El Sr. DOMINGUEZ (de la comisiòn), contesta al Sr. Perez Hernandez, ocupándose de los ataques de que ha sido objeto la comisiòn, y á la hora en que cerramos esta ediciòn, continúa en el uso de la palabra.

Es necesario que los ayuntamientos dejen de ser recaudadores, y con este fin el gobierno propondrá en su proyecto de ley sobre hacienda municipal remedios eficaces para la vida más independiente de los municipios.

Rectifican los Sres. Maspons y ministro de la Gobernacion, añadiendo el Sr. Romero Robledo que no ha defendido á las administraciones de todos los gobiernos anteriores, porque entiende que debe defender á la de su partido, porque supone que á las otras no le corresponde defenderlas.

Los Sres. Vivar y Bosch y Labrús piden datos, y anuncia el Sr. Bosch que espera otros del ministro de Hacienda para esplanar su anunciada interpelacion.

Orden del día: Discusiòn de las bases sobre instrucción pública.

El Sr. Isasa rectifica á la hora de cerrar esta ediciòn (cuatro y media de la tarde). Rectifican los señores Moreno Nieto á Isasa.

El Sr. DOMINGUEZ (de la comisiòn), contesta al Sr. Perez Hernandez, ocupándose de los ataques de que ha sido objeto la comisiòn, y á la hora en que cerramos esta ediciòn, continúa en el uso de la palabra.

Esta tarde, bajo la presidencia del señor conde de Heredia Spindola, se ha reunido en el salon de sesiones del gobierno civil la junta provincial de Sanidad, para conocer el dictámen emitido por la comisiòn de la misma respecto á los depósitos de cadáveres que reúnen las condiciones necesarias.

El lamentable estado de alguno de dichos depósitos motivará ciertas medidas energicas por parte del señor gobernador.

Segun telegrama oficial, la plaga de la langosta que invadió los términos de Bienvenida, se estiende hácia los límites de la provincia de Albacete. Después de haber ya causado bastantes perjuicios en la provincia de Ciudad-Real.

Es muy probable que el eminente orador Sr. Castelar no tome parte en los debates sobre instrucción pública hasta que esté próxima á terminarse la discusiòn de estas bases.

Anoche y esta mañana han conferenciado nuevamente el presidente del Consejo de ministros, el ministro y el subsecretario de Gobernacion, Sr. Gisbert. Creemos que se ha tratado de asuntos administrativos y de la cuestiòn del gas en Barcelona.

En la comisiòn general de presupuestos se ha discutido esta tarde una proposiciòn del Sr. Garrido Estrada, pidiendo que en atenciòn á saldarse con déficit el presupuesto del próximo año económico de 1878-79 se supriman los nueve millones de pesetas consignados en el capítulo de obligaciones generales del Estado, para amortizar deuda del 3 por 100 en subastas mensuales; autorizando al mismo tiempo al ministro de Hacienda para que arbitre igual suma, descontando los pagarés de bienes nacionales que sean necesarios.

Sobre esta proposiciòn se inició un animado debate, que hubo de suspenderse para proseguir el exámen del presupuesto de Guerra. Esta noche ó mañana continuará discutiéndose la proposiciòn.

Mañana tendrá lugar el beneficio del señor Vega en el teatro de la Comedia que se anunció para hoy. Leerán poesias los Sres. Zorrilla, Blasco, Grilo, y el autor Sr. Vico.

Hoy, como ayer, siguen suspendidas en el teatro Español las representaciones de la comedia Consuelo por enfermedad del Sr. Vico.

La industria de objetos de zinc, hojalata, hierro y laton, casi desconocida en España y por lo tanto tributaria hasta ahora en gran parte del extranjero, cuenta ya con una gran fábrica que han establecido en Barcelona los Sres. Serramallera y Abadal. Hemos tenido ocasiòn de ver el muestrario y catálogos que ha traído á Madrid el representante de dicha fábrica, y podemos as-gurar que contiene objetos de grandísima utilidad que hasta ahora se traían del extranjero, y sus precios son baratísimos, por lo cuales de creer que en adelante el comercio de Madrid en estos objetos será puramente español.

Accediendo inmediatamente á los ruegos de la comisiòn nombrada para allegar recursos á las víctimas de la costa Cantábrica, el ilustre maestro Arrieta ha estado á disposiciòn de las estudiantes del salon teatro de la Escuela Nació al de Música, que podrán utilizar desde las cinco de la tarde en adelante los días de trabajo, y á cualquier hora los de fiesta. Sirva esto á aviso á los presidentes de las sociedades que acudieron á casa de los señores Aguirre.

El gremio de comisionistas y tratantes en pescados y vendedores al por menor de esta corte, han abierto una suscripciòn para socorrer á las familias de los naufragos del Cantábrico. En los primeros momentos se reunió la suma de 4000 rs. La suscripciòn continúa abierta en los principales pasajes de venta de pescados.

Para que se trate de activar los trabajos para la construcciòn del alcantarillado de esta corte, los señores Aguirre, mejor que los anteriores, y cuya necesidad ya tenian...

sintiendo hace mucho tiempo los vecinos de aquella localidad. A este efecto se reunieron días pasados, según tenemos entendido, los señores teniente alcalde del distrito y comisario de fontanería, con asistencia de los señores ingeniero de la vía pública y arquitectos de la sección y de fontanería, y acordaron las bases bajo las cuales se ha de proponer esta reforma al ayuntamiento.

El lunes próximo se verificará en el teatro de la Comedia el beneficio del actor de licho coliseo D. Julian Romea, poniéndose en escena una escogida y variada función.

Renovadas las aguas y limpio el estanque del Retiro, quedan dispuestas para el público las embarcaciones desde el domingo.

El ateneo Mercantil celebra su tercera conferencia el lunes 29 a las diez de la noche, estando a cargo del Sr. D. Manuel Becerra, que disertará sobre la «educación del hombre y de la mujer y aptitud de esta para las ciencias, las artes y el comercio.»

ALMANAQUE.

SANTOS DE MAÑANA. — Domingo de Cuasimodo. — San Prudencio, obispo, San Vidal, mártir, y el beato Luquesio.

Temperatura máxima de ayer 22° 4 grados; mínima, 7° 8.

Ayer llovió en Oviedo.

CULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Carmen Calzado donde continúa celebrándose la novena del Santísimo Sacramento; a las diez será la misa

mayer con sermón, que predicará D. Bernardo Barbaero, y por la tarde a las cuatro y media, después de la oración mental, será orador D. Vicente Manterola, terminando con el Santo Dios, y durante la reserva el *Pange Lingua*, Salmo *Credidi* y el *Alabado* para la bendición.

—En las parroquias, San Isidro y Capilla Real habrá misa mayor, y por la tarde ejercicios con sermón en San Millán, San Ginés, San Pedro, Arrepentidas, Servitas y oratorios del Olivar y del Caballero de Gracia.

Visita de la corte de María. — Nuestra Señora del Henar en Santa Catalina de los Donados ó la del Favor en San Millán.

CHARADA.

Segunda á mi todo un día y enamorado quedé, pues prima amor entusiasta en mí p'cho hizo nacer. Y es cosa tres repetida lo que me sucede a mí, porque varíe por completo desde que á mi todo vi.

Solucion á la anterior: BRILLANTE.

BANCO DE ESPAÑA.

Debiendo destinarse la suma de 7.500.000 pesetas en cada semestre para el pago de intereses y amortización de los billetes hipotecarios de la segunda serie de este establecimiento, á tenor de lo dispuesto en el párrafo segundo del convenio aprobado en 18 de octubre de 1867, en virtud del artículo 10 de la ley de 29 de junio anterior, que creó estos valores; y habiendo

de aplicarse en el semestre que vencerá en 1.º de julio próximo, 726.000 pesetas para los intereses de los 24.200.000, importe de los billetes á que aun no ha tocado la amortización, quedan para esta 6.774.000 pesetas.

Hallándose dispuesto que dicha amortización se verifique por sorteo, la administración de este establecimiento procede á anunciar las siguientes reglas á que ha de sujetarse el del primer semestre de este año:

1.º El sorteo se verificará públicamente en el salón de juntas generales del Banco, sito en la calle de Atocha, número 32, el día 7 de mayo próximo, á la una en punto de la tarde, y lo presidirá el gobernador, asistiendo además una comisión del consejo, el secretario y el interventor.

2.º Los 484.000 billetes sorteables pendientes de amortización se dividirán para el acto del sorteo en 484 lotes de 100 billetes cada uno; representados por otras tantas bolas, que se espondrán al público antes de introducirse en el globo para que puedan ser examinadas.

3.º Encantadas dichas 484 bolas, se extraerán del globo 135, representativas de 13.800 billetes por valor de 6.750.000 pesetas, aplicándose al fondo de amortización 24.000 pesetas por no completarse su importe el de una decena de billetes que corresponde á cada bola.

4.º La administración del Banco publicará en los periódicos oficiales los números de los billetes á que haya correspondido la amortización, y dejará además expuestas al público para su comprobación las 135 bolas que hayan salido en el sorteo.

Madrid 26 de abril de 1878. — El vicesecretario, Juan de Morales y Serrano.

SALUD Y ENERGIA A TODOS

sin medicina, ni purgantes, ni gastos, restituida por la deliciosa harina de salud la

REVALENTA ARÁBIGA,

Du Barry de Londres.

Desde hace treinta años ninguna enfermedad ni debilidad resiste á esta preciosa harina, que cura radicalmente en los niños, como en las personas de edad, todos los desórdenes del estómago, nervios, bronquios, pulmones, hígado, garganta, aliento, bilis, vejiga, riñones y membrana mucosa, así como las malas digestiones (dispepsias), estreñimientos, diarreas, tos, asma, ahogos, insomnios, debilidad, hidropesía, almorranas, fiebres, apoplejías, náuseas, erupciones, vómitos después de comer y aun durante el embarazo y en la mar, diabética, melancolías, descaecimiento, agotamientos, reumatismos, gota, palideces y todos los vicios y la pobreza de la sangre. También es el mejor alimento para criar y fortalecer los niños recién nacidos y en toda edad, evitando las enfermedades de la niñez.

Certificados de los doctores Wurzer, Livingstone, Saenz de Tejada, Shoreland, Campbell, Dedé, Ure, Angelstein, Rowth y Bencke; de la condesa de Castlestuart; la marquesa de Bréhan, así como de otros muchos facultativos renombrados y personas distinguidas. Esta harina nutre cuatro veces más que la carne.

Estrato de 90000 curaciones de enfermedades rebeldes á todo otro tratamiento. Sr. COMPARET, cura, S. Román de los Baños de sudores nocturnos, irritación del estó-

mago y mala s digestiones que habían durado 18 años. La señora MARQUESA DE BRÉHAN de 7 años de padecimientos del hígado, insomnios y de la más intensa agitación nerviosa y debilidad, que no la permitían ni la lectura ni la conversación. Precios en cajas de hojalata de 12 lib., 42 rs.; 1 lib., 20 rs.; 2 lib., 34 rs.; 5 lib., 80 rs.; 12 lib., 170 rs., y 24 libras, 300 rs.

Du Barry y Comp. (Limited), Valverde, 1, Madrid, y en casa de todos los boticarios, ultramarinos y droguerías del país.



EL NIÑO

ARNALDO LOPEZ OCAÑA Y BESTEIRO

ha fallecido hoy 27 de abril.

Sus afligidos padres, sus abuelos D. José Besteiro y doña Juana Fernández y demás familia, participan á sus amigos que la conducción del cadáver tendrá lugar mañana á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Hileras, 9, al cementerio de San Martín.

AVISOS GENERALES.

LIBROS RAYADOS, AGENDAS y cuadernos. Puebla, 6.

ALMONEDA. — ALCALIA, 49, piso cuarto izquierda.

PROFESORA EN PARTOS. — Caballero de Gracia, 27, entresuelo: Gabinetes reservados para casos de su profesión.

CARRETIILLAS PARA DESAMPARADOS. — Costanilla de los Desamparados, 1.

CABALLERO DE GRACIA. — No, tercero, núm. 1, ama para casa de los padres.

ALMONEDA DE MUEBLES. — Por dos días. Pelayo, 2 y 4, tienda.

SE DESEA ALQUILAR U OBTENER por algún traspaso una tienda con habitación en una de las grandes calles que lleguen á la Puerta del Sol, Montera, 9, pral.

MODISTA.

Hace trajes de señora y niñas en 24 horas por la moda parisiense, corta y prueba á 42 reales, batas, tunicas, trajes princesa. Se venden patronos. Santo Tomás, 1, principal.

JULIA ZUGASTI, proveedora de S. M. y serenísima Sra. Princesa de Asturias y altezas reales. El único corsé que se puede usar para vestir y evitar muchos padecimientos es el tan conocido por sus excelentes condiciones y grandes ventajas de Julia é hijas. Dicho corsé es un verdadero medio profiláctico.

SE VENDEN, DE UNA FAMILIA extranjera, un juego de tocador y mesa elegante de madera rosa y dorada, y además una cantidad de juegos de sábanas lisas y bordadas, camisas, mantelerías, pañuelos y otros géneros nuevos. Calle de la Montera, 9, pral.

EN LA MAÑANA DEL MARTES, se ha extraviado un perro negro, mestizo de Ferranova, con las orejas cortadas y un pequeño lunar blanco en la oreja derecha. La persona que lo haya encontrado se servirá entregarlo Palma Baja, 36, tahona y se le gratificará.

GRAN ALMONEDA.

De un magnífico mobiliario. Hay sillerías de palosanto, dorada, gabinetes, camas, arañas, pinturas al óleo y otros muchos. Calle de San Miguel, núm. 11, pral.

FRESA DE ARANJUEZ.

Se contratará la de dos huertas grandes, ó se dará en comisión para la venta al por menor por cuenta del propietario. Diríjase á la calle del duque de Alba, 18, pral.

POSADA DEL PEINE.

En el centro de Madrid, calle de Postas. — Hospedaje, desde 4 reales.

ARRIENDO DEL GRAN TEATRO.

Terminando el 1.º de setiembre de este año el arriendo pendiente, se admiten proposiciones hasta fin de abril para otro nuevo bajo el pliego de condiciones que se exhibirá en la redacción de este periódico y en la oficina de la sociedad propietaria.

SE ABONA UN MILORD NUEVO

y buenos landós de cinco luces, cuadrados. Travesía de la Ballesta, 8.

UN LETRADO ESTRANJERO

enseña y traduce de viva voz ó por escrito francés, italiano, inglés, español, etc. Calle de Toledo, 90, 3.º

MOSAICO. — NOVELLA PARA

mapamontes, baldosin. Caballero de Gracia, 56.

UN CASA PARTICULAR Y

Próxima á la Puerta del Sol, se cede un gabinete. Razon: Preciados, 24, confitería.

SE HACE ALMONEDA, DU-

Orante tres días, de todos los muebles de casa de lujo: piano, alfombra, de 1 á 3 de la tarde. No se admiten preñeros. Corredora baja, 21, pral.

ALMONEDA DE UNA A-CIN-

co. Ternerá, 4, pral. No se admiten preñeros.

SE VENDE UN TRONCO DE

Scaballos y un clarens. Calle de Lista, 7, cochera, núm. 3.

UN CASA PARTICULAR Y

Punto céntrico, se cede un buen gabinete á persona estable. Alcañiz, 13, administración, darán razon.

ADUANA, 22, 3.º, HUESPE-

des, desde 7 rs.

SE ADMITE UN CABALLERO

Estable. Carrera de San Jerónimo, 14, panadera.

SE PINTAN FOTOGRAFIAS.

Espos y Mina, 7, 2.º dcha.

AMA PARA CASA DE LOS

padres. Costanilla de Santiago, 11, bajo.

LA SEÑORA

D.ª MARIA PILON Y GIRON falleció el 28 de marzo de 1878.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 28 del actual, en la iglesia parroquial de San Luis por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.

ALMONEDA

Muebles, relojes, alfombras, esteras. Válgase Dios, 6, principal izquierda.

ANUNCIO.

VENTA DE MADERAS Y LEÑAS. Se enagenan en la Real Casa de Campo:

1.º 173 olmos ó álamos negros maderables al precio medio cada uno de cuatro pesetas y 30 céntimos.

2.º Las leñas gruesas de encina, roble, fresno, álamo negro y otras especies, bajo el tipo de 18 céntimos de peseta cada arroba de leña de encina, roble y fresno, y de 10 céntimos de peseta cada una de las demás especies.

Se admiten proposiciones hasta el día 6 del próximo mayo, ya sea por partidas que no bajen de 4000 arrobas de leña ó por la totalidad de los productos arriba expresados, bonificándose en un 40 por 100 del valor total al que haga la proposición por todos los productos.

Las proposiciones se presentarán en la Intendencia de la Real Casa y Patrimonio, ó en la administración de la Real Casa de Campo, todos los días no feriados.

Madrid 25 de abril de 1878. — El secretario, Fermín Abella.

LA CITA.

Competencia en vinos generosos Jerez, Málaga y manzanilla, á 6 rs. cuartillo.

El rico Arganda y Valdepeñas se lleva á domicilio. San Felipe Neri, 1.

BASTA DE P. DE KOCK!

Para reír mucho, comprad la lindísima novela nueva *Las siete mujeres de Barba Azul*, cuyo éxito ha sido extraordinario. Se vende á 4 rs. en las estaciones y librerías. Pedidos, Infantas, 30, 2.º Madrid.

GRAN BAZAR DE ALUMBRADO.

Infantas, 7, y plaza Bilbao, 1.

EXTRACCION DE MUELAS

sin dolor. — Esquer, médico-cirujano dentista. Montera, 35, entresuelo, (Pasaje).

UNA JOVEN DESEA ENCON-

trar un caballero ó señora sola para servirle. Calle de Santa Lucía núm. 2.

VENTA DE UNA BONITA CA-

sa de recreo, de planta baja, con jardín, y en este puerta de hierro. En la carretera de Francia, Cuatro Caminos, corrajería de D. Mariano Porta, darán razon.

PERDIDA. — SE RUEGA A LA

persona que haya encontrado unos documentos de deuda, que los entregue en la portería de la calle de Serrano, 30, donde se le gratificará.

SE TRASPASA LA ZAPATE-

ria de la plaza de Santo Domingo, 12, frente á la calle de la Bola, con anaqueletas ó sin ellas. En la misma informarán.

UNA, 14, TIENDA, SE DA

razón de una habitación para caballero ó señora.

SE VENDE UN MAGNIFICO

aparador de nogal maizoso. Principe, 11, 2.º

SE HA PERDIDO UN CA-

schorro perdido, canelero claro y de nariz partida. El que lo presente en la calle de San Mateo, 11, dup. 2.º, recibirá una buena gratificación.

DINERO SOBRE PAGAS DE

clases pasivas, empleados activos y de ferro-carriles. Ja-cometrazo, 28, pral. izqda.

AMA DE CRIA PARA CASA

de los padres. Travesía de Peligros, 1, panadería.

SE CEDEN HABITACIONES.

Reina, 19, portería, darán razon.

EN EL MEJOR SITIO DE LA

Granja se vende una bonita casa. Calle de Santa Catalina, núm. 6, tienda, darán razon.

SE ABONA BONITO CLA-

Srens, á tronco. Beatas, 8.

GRAN MODA.

Nuevo surtido en peinados y agujas para el peinado Mercedes y otras novedades en bisutería de oro, dable y luto.

EL CEFIRO, Montera, 24.

BERLINA DE PUNTO.

Se vende con dos caballos y licencia; puede verse de 8 á 11 en el parador de San Rafael, calle Navas de Tolosa, núm. 13.

VENTA DE CASA EN POZUE-

lo de Alarcón. Razon, de ocho á una, Sacramento 5, bajo izquierda.

PLANCHADORA INMEJORA-

ble. — Camisolas, un real. Molino de Viento, 13, bajo interior.

POLONIA SANZ, DENTISTA

de cámara de SS. MM. Tutor, n.º 31 (barrio de Arguilles).

500 ARROBAS JAMON A 4

reales libra, chorizos á 11 rs., tocino á 28 ctos., manteca á 30, longaniza á 4 rs. Espíritu Santo, 13.

ACADEMIA-COLEGIO.

Preparación para infantería dirigida por el comandante don Agustín Montagut y Felez. Plaza de la Cabeza, número, 6, Toledo.

OCULISTA FRANCÉS.

Cura los ojos sin quemar ni operar. Las cataratas no completas, se curan en un mes. Consulta de 2 á 4. Plaza de Santa Ana, 12, pral.

Primer aniversario

D. TIMOTEO ALFARO Y LA FUENTE, catedrático escudante de hebreo en varias universidades y ex-diputado á Cortes, falleció el 28 de abril de 1877.

Sus hermanos y demás familia

suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios y asistir á la misa de cabo de año que por su eterno descanso se ha de celebrar el lunes 29 del presente, á las diez de la mañana, en la iglesia de San Jerónimo (calle del Principe).

También se aplicarán por su alma todas las misas que se celebren el mismo día en dicha iglesia por los señores sacerdotes adscritos.

AMA PARA CASA DE LOS

padres. Torija 6, 3.º dcha.

RECCIONES DE INGLÉS Y

francés, á domicilio por un joven recién venido del extranjero, y traducción de todo género de documentos. Aduana, 14, segundo.

QUINTA DE LA ESPERANZA

FORRAJE SUPERIOR DE CEBADA. Se vende en dicha posesion y se lleva á domicilio.

Los avisos se reciben en las sucursales, plaza de Santa Ana y Carrera de San Jerónimo, número 37.

SE CEDEN HABITACIONES.

Reina, 19, portería, darán razon.

EN EL MEJOR SITIO DE LA

Granja se vende una bonita casa. Calle de Santa Catalina, núm. 6, tienda, darán razon.

SE ABONA BONITO CLA-

Srens, á tronco. Beatas, 8.

HELICINA VEGETAL.

Curación rápida y segura de toda clase de toses, por pertinaces y rebeldes que sean, curando la catarral en 24 horas: Jarabe á 12 rs. franco; pastillas á 12 rs. caja; píldoras á 10 rs. caja. Exifoseguro. Farmacia de Perez Negro, Ruda, 14; Ponteijos 6; y Valladolid, C. Lorente.

AGUA DE SANTA LUCIA.

Eficaz en las irritaciones de los ojos y los párpados, manchas, rijas, dolores y lagrimeo, que se cura en pocos días. Frasco 14 rs., y 20 el de doble tamaño. Farmacia de Perez Negro, Ruda, 14, y Ponteijos 6, Valladolid, Llorente.

NO MAS TOS.

Curación rápida y segura de toda clase de toses, por pertinaces y rebeldes que sean, curando la catarral en 24 horas: Jarabe á 12 rs. franco; pastillas á 12 rs. caja; píldoras á 10 rs. caja. Exifoseguro. Farmacia de Perez Negro, Ruda, 14; Ponteijos 6; y Valladolid, C. Lorente.

AGUA DE SANTA LUCIA.

Eficaz en las irritaciones de los ojos y los párpados, manchas, rijas, dolores y lagrimeo, que se cura en pocos días. Frasco 14 rs., y 20 el de doble tamaño. Farmacia de Perez Negro, Ruda, 14, y Ponteijos 6, Valladolid, Llorente.

MANTAS.

Dematrimonio, á 20 rs. Posada del Peine, calle de Postas, entrada por el portal grande. NO EQUIVOCARSE.

LA VICTORIA

gran fábrica de alfileres de hierro, blancos y de latón, en la villa de Riaza (provincia de Segovia). Espide sus artefactos á todas las provincias. Diríjase para los pedidos al administrador D. Andrés Gonzalez, en Riaza.

PROCEDENTES

del Monte de Piedad se venden magníficas alhajas casi por su valor intrínseco. Platería de Forner, Montera, 32.

Á 32 RS. PAR ANTEOJOS.

Cristal de roca garantizado por J. Dubosc. Mil reales á quien pruebe que no es roca natural.

LIQUIDACION

de todos los géneros en bisutería y demás cosas, más baratos que los precios de fábrica á causa de las grandes obras que se van á hacer en el local. Diamantes americanos, Arenal, 21.

ZARZAPARRILLA.

Esencia pura y concentrada á 4, 6, 9 y 12 rs. franco. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35.

AMA DE CRIA PARA CASA

de los padres, recién venido de Galicia. Coloreros, 2, pral.